



ESPAÑA

19 ES	21	256801	20 Y
	22		FECHA DE PRESENTACION

MODELO DE UTILIDAD

7 = JUL. 1981

30 PRIORIDADES	31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS

MICROFONAS

47 FECHA DE PUBLICIDAD	61 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	Cl. Cl. B65H 75/44.....

64 TITULO DE LA INVENCIÓN
"CARRETE PERFECCIONADO"

71 SOLICITANTE (S)
D. JUAN JOSE GUTIERREZ GONZALEZ

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Apartamentos Valentín Aguilar de Campoo (Palencia)

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
D. JUAN DEL VALIE Y SANCHEZ

1.343-A/MV/mcs/ms

1 La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el -
privilegio de explotación industrial y comercial exclusivo en el
territorio nacional de un Modelo de Utilidad de acuerdo con la
5 vigente Legislación, que, como el enunciado indica, se trata de,
"CARRETE PERFECCIONADO".

Para el almacenamiento de elementos filiformes es necesario que el carrete de arrollamiento reúna, además de unas ciertas condiciones dimensionales, una rigidez en -
10 su estructuración que permita un manejo sencillo y sin deformaciones, asimismo es deseable que el carrete, en relación con la cantidad de material arrollado, presente una mínima relación de peso, a fin de minimizar los gastos de transporte.

De acuerdo con lo anteriormente señalado se conocen, en el campo de los hilos para soldadura y similares,
15 soluciones en las que el carrete se configura en material sintético o similar que pese a sus características, no siempre reúne la suficiente rigidez, presentando además problemas de deshecho, junto con la carestía en alza de estos materiales debido a la -
20 escasez de materias primas.

El modelo preconizado es un carrete perfeccionado constituido por la unión de elementos de alambre, elemento ya empleado en algunas soluciones, que reúne además de -
25 las características positivas de la elección de este material, máxima rigidez, ligereza, sencillez y economía de fabricación -

otra serie de ventajas adicionales que se desprenden de su diseño en el que se han tenido en cuenta, desde la seguridad del operario que maneje este carrete, hasta pequeñas características de geometría que permiten mas sólidas uniones entre elementos.

El Modelo preconizado se configura por la unión de sendos cerrados aros de alambre de idénticas dimensiones con una pluralidad de elementos en "U" cuyos extremos libres se hallan ligeramente quebrados para permitir su unión por la cara interior de los aros quedando todos ellos en sentido radial y configurando las almas de las consecutivas "U" las generatrices en las que el hilo se va arrollando.

Esta disposición que presenta un borde externo continuo y liso permite un seguro manejo del carrete por parte del usuario sin posibilidad alguna de que pueda herirse al intentar sujetar colocar, o formar el carrete que se halla en movimiento, por otra parte la situación radial de los elementos en "U" unidos unicamente en su parte superior logra que en el arrollamiento, pese a pequeñas deformaciones iniciales, el hilo almacenado quede perfectamente centrado con un máximo aprovechamiento de espacio, ya que la propia tensión del hilo tiende a que la pluralidad de elementos ocupen posiciones radiales exactamente centradas.

Por otro lado la tensión y peso del hilo arrollado mantiene a todos los radios, constituidos por las alas de los elementos en "U", en tensión lo que automáticamente elimina-

1 ria posibles problemas de pandeo, pudiéndose emplear mínimas -
secciones de alambre en el armazón que resulta de una rigidez
asombrosa para su ligereza.

5 Como se puede apreciar por todo lo hasta -
ahora mencionado el Modelo preconizado, por su sencillez y es-
tudiado diseño, presenta una pluralidad de ventajas funcionales
y constructivas que lo distinguen de todo lo hasta hoy conoci-
do, teniendo una vida propia de por sí.

10 Para comprender mejor la naturaleza del in-
vento en el plano adjunto hacemos una representación esquemáti-
ca de su utilización, no siendo en absoluto limitativa y suscep-
tible por ello de las modificaciones accesorias que no alteren
las características esenciales.

15 La figura 1 representa una vista en alzado -
del Modelo objeto de la presente invención.

La figura 2 representa una vista en planta -
del Modelo.

20 La figura 3 representa en perspectiva una -
vista del carrito apreciándose el modo de unión entre sus div-
sos elementos componentes.

Detalles aclaratorios

- 1.- Aros.
- 2.- Elemento en "U".
- 3.- Alma.
- 4.- Quiebro.

1 El Modelo objeto de esta invención es un ca-
rrete perfeccionado conformado de manera monobloque, tal y como
se aprecia en la figura 1, por la unión sobre sendos paralelos
aros (1) de una pluralidad de elementos en "U" (2), colocados -
5 sobre su parte concava y en sentido radial.

Cada elemento en "U" (2) presenta, como se -
aprecia mas claramente en la figura 3, en el extremo de sus a-
las libres un quiebro (4) perpendicular y de corta dimensión por
medio del cual el elemento (2) se apoya contra la cara interna
10 de ambos aros (1) manteniéndose, la pluralidad de elementos (2),
perfectamente paralelos.

La unión entre los aros (1) y los elementos -
en "U" (2) se realiza en el punto de apoyo establecido por el -
quiebro (4) sobre la cara interna del aro (1), por soldadura, -
15 y a fin de que esta unión se realice de un modo mas rápido y se
guro el quiebro (4) preferentemente llevará unas deformaciones
de manera que establezca entre él y el aro (1) un apoyo puntual
facilitador de una más rápida y segura fusión de material confi-
gurador de la unión.

20 Debido a la conformación angular del quiebro -
(4) cada elemento en "U" (2) queda posicionado radialmente en -
el interior del aro (1), formando con éste, las alas de cada -
elemento (2), sendas paralelas paredes de contención lateral pa-
ra el hilo que se apoya en las generatrices de una imaginaria -
25 superficie cilíndrica central, generatrices configuradas en la

1 realidad por la pluralidad de almas (3) de los elementos en "U"
(2).

5 Descrita suficientemente la naturaleza del presente invento, así como su realización industrial, sólo cabe -
añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible introducir cambios de forma, materia y disposición, en cuanto tales alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

10 El solicitante, al amparo de los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, si fuera posible, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

N O T A

15 El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo en España por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación sobre Propiedad Industrial deberá recaer sobre "CARRETE -
PERFECCIONADO", en todo de acuerdo con las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

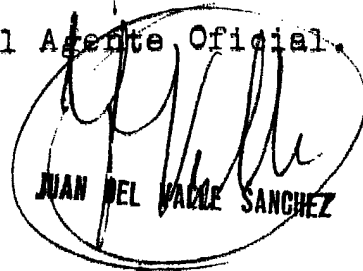
20 1.- Carrete perfeccionado caracterizado por constituirse por una pluralidad de elementos plegados en "U", de -
sección circular, con cortos quiebros perpendiculares a su plano en sus extremos libres, uniéndose todos y cada uno de dichos elementos, a través de sus quiebros, a la parte cóncava de sendos -
25 idénticos aros paralelos, disponiéndose radialmente y configurando un canal cilíndrico esquemático apto para el arrollamiento de elementos filiformes.

2.- "CARRETE PERFECCIONADO".

Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria descriptiva que consta de siete hojas mecanografiadas - por una sola cara acompañada de sus correspondientes dibujos.

Madrid, 10 MAR 1904

El Agente Oficial.


JUAN DEL VALLE SANCHEZ



1
5
10
15
20
25

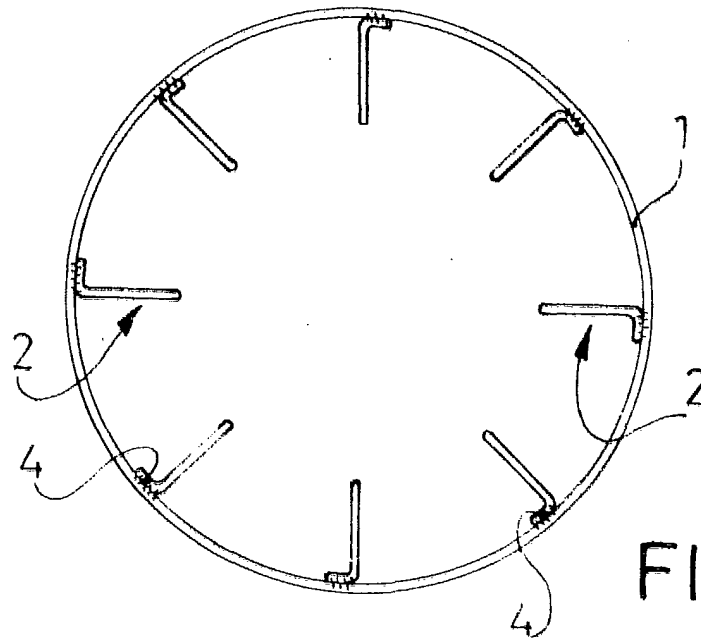


FIG. 1

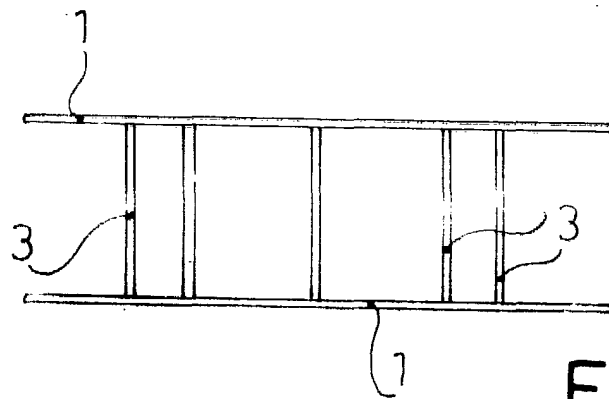


FIG. 2

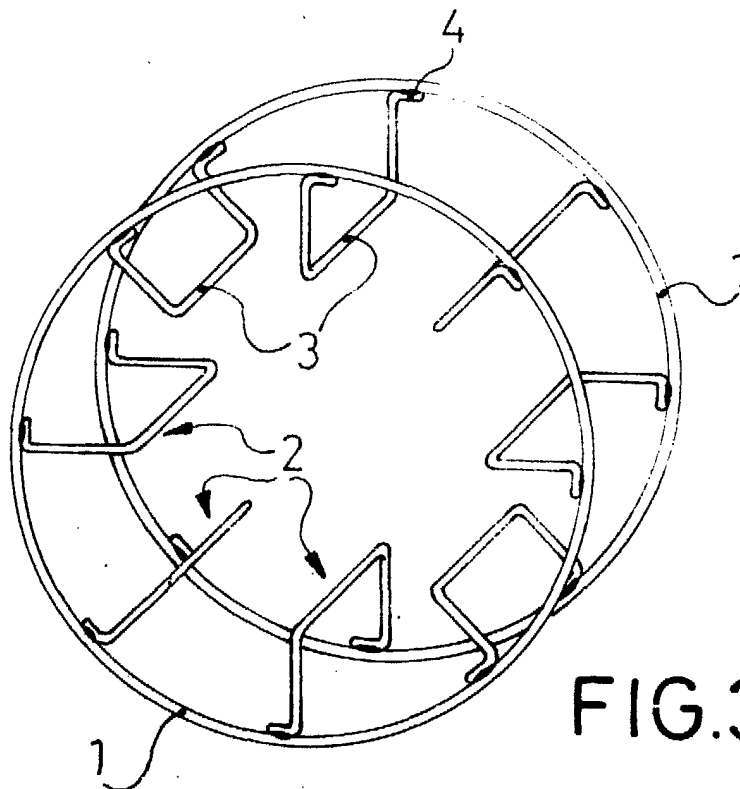


FIG. 3



Escala variable

Madrid 10 MAR. 1981

El Agente Oficial

JUAN DEL VALLE SANCHEZ